INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-3391
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JONATHAN ALTAHONA PALMA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCION Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 7 OCTUBRE DE 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	7 de OCTUBRE de 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	CARGO SUPERVISOR Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**06**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo en la socialización de la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la Prevención de delitos.

2. Apoyar en la recepción, atención y orientación de manera eficaz y diligente de los ciudadanos y/o autoridades que participen en las jornadas y actividades de prevención del delito que lidere la dependencia.

3. Apoyar en la recolección de información para las bases de datos relacionadas con indicadores y medición de los delitos que maneja la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

4. Apoyar en la gestión documental que se derive de las demás obligaciones contractuales del presente contrato.

5. Brinda apoyo en la ejecución de los planes de trabajo que se deriven de los programas y proyectos asociados a la atención de la conflictividad juvenil en los territorios priorizados por la OSCC.

6. Prestar apoyo en las actividades que adelante la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla, frente a la operación del observatorio de seguridad y convivencia para el desarrollo de investigaciones para la gestión pública.
7. Brindar apoyo técnico en las reuniones o actividades que se realicen con los Organismos de Seguridad y Justicia en caso de ser requerido.
8. Asistir y acompañar a la Oficina de la Seguridad y convivencia Ciudadana en las reuniones, comités, consejos y demás convocatorias, relacionadas con Seguridad y Convivencia Ciudadana.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Preste apoyo al programa con acciones de seguridad, autocuidado, control en el espacio publico y acompañamiento en las vías, trabajamos día y noche para que la temporada de fin de año se viva con tranquilidad, respeto y sana convivencia enfocado en siete acciones principales para combatir la delincuencia como lo son: fortalecimiento de zonas seguras, red de apoyo y vigilancia, actividades simultaneas, prohibición de la pólvora, lucha contra el alcohol adulterado, plan desarme y plan de seguridad por eventos. se proyecta 36 planes preventivos, disuasivos y operativos con disposición de 1.300 funcionarios que hacen parte de metropolitana de barranquilla, se han priorizado 15 centros comerciales y puestos de control, se realizará de manera esporádica patrullajes preventivos, se mantendrá las acciones de vigilancia y control a través de diferentes actividades para tener una temporada de finde año excelente.

- Participe en programa o software lanzado para seguir trabajando con firmeza para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los barranquilleros, software avalado por el departamento de seguridad nacional de EE.UU. llega para fortalecer la seguridad, para aportar pruebas solidad y acelerar las investigaciones criminales.

- Brinde apoyo al programa basado en el marco de nuestra estrategia entornos escolares seguros, vivimos el talento FEST 2025 un evento que reunía a estudiantes, docentes y familias para destacar el talento artístico, creativo y emprendedor de nuestros jóvenes, mas que un festival es una oportunidad para motivar a los jóvenes a trazar su proyecto de vida, en cada joven hay talento, sueños y un futuro lleno de posibilidades, son nuestra mayor apuesta.

- Apoye el nuevo sistema de innovación de seguridad para el apoyo en las calles, con tecnología de punta para cuidar a los barranquilleros con un sistema de cámaras LPR la cual se ve todo en tiempo real.

- Asistí a la presentación de la nueva sede de INTERPOL, esta fortalecerá la cooperación internacional con 196 países contra delitos como terrorismo, ciberdelincuencia, crimen organizado y la corrupción. La organización internacional de la policía criminal interpol trabajara de la mano con aeropuertos, puestos y terminales de transporte, reforzando el control en los puntos estratégicos de nuestra ciudad.

- Apoye las iniciativas juveniles para la convivencia, apoyamos a los pelados en lo que saben hacer y en lo que quiere aprender, al fortalecer sus talentos y ampliar sus perspectivas, encuentran en la creatividad y el compromiso comunitario un camino hacia una sana convivencia en sus barrios así construimos comunidades más tranquilas y jóvenes con más futuros.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC.CUANDO APLIQUE). No Aplic

Jonathan Altahona Palma

Jonathan Altahona Palma
C.C 1.129.565.851
Contratista.